

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO N° 280/17**

Rivera 17 de octubre del 2017.

AMP. CDO. N° 277/17 - INCENDIO FATAL - PERSONAS DETENIDAS

Relacionado a la detención por efectivos de la División Especializada en materia de Delitos Complejos del masculino **J. E. D. R., uruguayo de 21 años**, el pasado día domingo, el que podría estar involucrado en un incendio ocurrido el pasado Viernes próximo a la hora 23:50, en una finca precaria, construida de madera, de 3 metros x 4, techo de zinc, ubicada en calle Maximiliano Luz entre Francisco Romero y Leguizamón, donde resultó como víctima el morador de la finca el que en vida fuera **A. S. L., uruguayo de 37 años, el que fue encontrado** ya sin vida, por los bomberos momentos que trabajaban en el lugar, extinguiendo el foco ígneo en una cama totalmente calcinado. Permanece detenido a resolución de la justicia.-

ACCIDENTE TRABAJO

Próximo a la hora 08:30 del día de ayer, personal del Puesto Manuel Díaz, recibe un llamado que en **Ruta 29 km 1** había una persona que se había lesionado con una motosierra, tratándose del masculino de iniciales **H. M. R., uruguayo de 41 años**.

Al lugar concurre personal de Seccional Quinta conjuntamente con ambulancia, efectuando el traslado de la víctima al Hospital Local de Rivera, donde visto por el médico de guardia el que expide certificado médico que consta: "**LESIÓN CORTANTE PROFUNDA, CON COMPROMISO MUSCULAR EXTENDIDO EN CARA INTERNA PIERNA MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, TRASLADO A RIVERA**". Averiguado manifestó que realizando una changa cortando un eucalipto que estaba caído, en determinado momento la sierra se trancó en una rama y se le escapó lesionándolo en la pierna izquierda.

Trabajó personal de Seccional Quinta.-

INCENDIO

Próximo a la hora 17:00 del día de ayer, efectivos de Seccional Primera acudieron a un llamado de emergencia 911, en **calle Daniel Armand Ugón esquina Presidente Viera, barrio Lavalleja**, por un incendio en **tres casas de 5x4 metros, 4x3 metros y 3x2 metros respectivamente, construidas la mayor parte de madera, las que resultaron con pérdidas totales, no hubo lesionados, ni víctimas que lamentar**.

Al arribo de la Policía ya se encontraba dotación de bomberos, los cuales sofocaron las llamas.

Trabajó personal de Seccional Primera y dotación de Bomberos, se enteró al Magistrado de Turno.